



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL EJERCICIO 2024.**

Siendo las doce horas con treinta minutos del día siete de junio de dos mil veinticuatro, en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la Calle Soconusco, número treinta y uno, Col. Aguacatal, C.P. 91130, de la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, a convocatoria del Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo de Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), en su carácter de Coordinador del Sistema de Control Interno (SICI) y Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), con fundamento en lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el Número Extraordinario 142, de fecha ocho de abril de dos mil veinte, se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.**

Participan en la Sesión las y los siguientes integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz: Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores, Secretaria de Salud, Directora General de SESVER y Presidenta del COCODI; Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI; Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo y Vocal del COCODI; Lic. Jorge Luis Reyna Reyes, Director Jurídico y Vocal del COCODI; L.C. José Luis García Zamora, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y Vocal de Vigilancia del COCODI; Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, Subdirectora de Recursos Humanos, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI, y la M.I. Marina Tapia Díaz, Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER y Vocal de Ética del COCODI.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas, cede el uso de la voz a la Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores, para que brinde un mensaje de bienvenida.

La Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores da la bienvenida a las y los integrantes del Comité y señala los objetivos principales de la sesión: Presentar el primer informe de avances 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno, de la implementación de la Mejora Continua, y de la Gestión de Riesgos; presentar la Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral; presentar la propuesta del período de aplicación de los Análisis del SICI; informar sobre la aplicación del Cuestionario de percepción en materia de Ética, y presentar las recomendaciones derivadas de la retroalimentación al SICI 2023.

Se procede a celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de conformidad con el siguiente:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista y declaración de quórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI 2024.-
4. Seguimiento de Acuerdos. -----
5. Primer Informe de avances de resultados del PTCI 2024. -----
6. Primer Informe de avances de implementación de la Mejora Continua 2024. ----
7. Propuesta y aprobación de las fechas para la aplicación del "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del "Análisis de Componentes y Principios en el Ente". -----
8. Aplicación del cuestionario de percepción en materia de Ética SICI-CE-01. -----
9. Avance de riesgos y presentación de la Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral. -----
10. Informe de avances del SICI 2024 en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. -----
11. Retroalimentación del SICI 2023. -----
12. Seguimiento a las recomendaciones SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2023. --
13. Asuntos generales. -----

**1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

En uso de la voz el Mtro. Javier Gordillo Thomas informa que, con fundamento en el artículo 37 del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, se ratifica al L.C. José Luis García Zamora, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en SESVER, como Vocal de Vigilancia (con derecho a voz y voto) del COCODI. Acto seguido, informa que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Respecto al punto número dos, señala que el orden del día y la documentación soporte fueron remitidos previamente a las y los presentes mediante oficio y correo electrónico, por lo que les solicita manifestarse respecto a su aprobación, misma que se aprueba por unanimidad. -----

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI 2023.** -----

Con relación a este punto, informa que, dado que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 22 de febrero de 2024 se encuentra firmada por las y los participantes, solicita la dispensa de su lectura e informa que se encuentra aprobada por unanimidad. -----

**4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas procede a dar lectura a los acuerdos celebrados en la



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







### Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024

Actividades individuales		Número de actividades
Nº	Unidad administrativa responsable	
1	Dirección Administrativa	23
2	Dirección de Planeación y Desarrollo	10
3	Enlace de Ética	7
4	Comisión Estatal contra las Adicciones	7
5	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	6
6	Centro Estatal contra las Adicciones	5
7	Coordinación del Sistema de Control Interno	5
8	Unidad de Acceso a la Información Pública	5
9	Órgano Interno de Control	4
10	Dirección Jurídica	3
11	Dirección de Atención Médica	3
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	3
13	Subdirección de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	3
14	Centro Estatal de Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células de Seres Humanos del Estado de Veracruz	3
15	Enlace de la Administración de Riesgos	2
16	Dirección de Infraestructura de Salud	2
17	Unidad de Género	2
18	Coordinación de Calidad en Salud	2
19	Dirección de Salud Pública	1
20	Laboratorio Estatal de Salud Pública	1
<b>Total</b>		<b>97</b>

Actividades en coordinación	
Unidades administrativas responsables	Número de actividades
Dirección Administrativa/Dirección de Planeación y Desarrollo	2
Dirección de Atención Médica/Dirección Jurídica	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

Total de actividades

100



Al corte de abril



Acto seguido, el Mtro. Javier Gordillo Thomas procede a presentar el resumen de los resultados obtenidos conforme a lo siguiente: -----

### Programa de Trabajo de Control Interno 2024

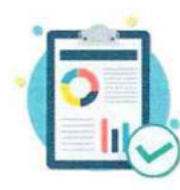
#### Situación de las Actividades de Control

Concluidas	En proceso	Sin avance
6 (6%)	78 (78%)	16 (16%)

#### Avance de las Actividades de Control en Proceso

Entre 81% y 99 %	Entre 60% y 80%	Menor a 60%
1	1	76

Al cierre del 30 de abril de 2024 se registró un avance ponderado del 31% en las actividades de control del Programa de Trabajo de Control Interno. Mientras que en el periodo equivalente en 2023 fue de 37%.







## Programa de Trabajo de Control Interno 2024



Considerando las fechas de inicio y fin definidas por cada área responsable de la actividad, y los días transcurridos al corte evaluado al 30 de abril, se comparó el avance reportado contra el avance esperado, observándose lo siguiente:

Estatus	Actividades	Porcentaje
Cumple con avance esperado	62	62%
No cumple con avance esperado	38	38%
<b>Total de actividades</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

✘ Entre las 38 actividades que no cumplen con lo esperado, hay 7 con 0% de avance y que ya deberían presentar alguno.



Acotando al punto de las siete actividades con 0% de avance, menciona cuáles fueron estas: -----

Nº	Unidad Responsable	Actividad
1	Órgano Interno de Control	Difusión del Código de Ética y Código de Conducta para conocimiento del personal de SESVER y CODAMEVER.
2	Órgano Interno de Control	Elaboración de material de difusión de los medios para denunciar casos por incumplimiento al Código de Ética y Conducta y referente a la figura del Enlace de Ética.
3	Órgano Interno de Control	Difusión de Carteles con imágenes alusivas para prevenir la corrupción.
4	Dirección Administrativa	Crear la Comisión de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
5	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Plan de capacitación para mejorar la atención en el ingreso de trámites de los CIS jurisdiccionales.
6	Centro Estatal Contra las Adicciones (Cúspide)	Actualización del Inventario del Mobiliario y Equipo.
7	Centro Estatal de Trasplantes	Supervisar los procesos de donación y trasplante, en hospitales autorizados.

Asimismo, procede a exponer la comparación de los resultados de avances de actividades 2024, con los resultados de las mismas actividades que también fueron evaluadas en 2023: -----



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

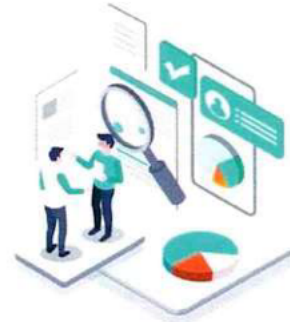


## Programa de Trabajo de Control Interno 2024

De las 100 actividades del PTCI 2024, 91 también fueron evaluadas en 2023.

Comparando los avances de estas 91 actividades, de enero a abril 2024 con lo evaluado en el mismo período de 2023, se encontró lo siguiente:

- 40 actividades presentaron el mismo avance;
- 31 actividades aumentaron sus avances, y
- 20 actividades disminuyeron sus avances.



Respecto a las veinte actividades que disminuyeron sus avances, menciona cuáles fueron estas:

N°	Unidad Responsable	Actividad
1	Dirección Administrativa	Procedimientos documentados y actualizados para utilizar, custodiar, controlar y acceder a los recursos de la entidad: instalaciones, recursos económicos, tecnología de información, bienes y equipos patrimoniales.
2	Dirección Administrativa	Labores de verificación y/o conciliación de los registros contables, conciliaciones bancarias.
3	Dirección Administrativa	Perfiles de usuarios creados de acuerdo a las funciones de los servidores.
4	Dirección Administrativa	Existencia de medios que facilitan la comunicación interna: Intranet, correo electrónico, boletines, revistas, folletos, periódicos murales; de conocimiento de los funcionarios y servidores públicos.
5	Dirección Administrativa	Elaborar el Plan de contingencias Informáticas.
6	Dirección Jurídica	Código de Ética y Conducta aprobados y vigentes así como la normatividad correspondiente a las responsabilidades administrativas, y las leyes que se relacionen con la Ley Federal y Estatal de los Sistemas Anticorrupción y demás aplicables.
7	Dirección Jurídica	Reporte de deficiencias reportadas por el personal.
8	Dirección Jurídica	Informe de Contratos y Convenios que celebra el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Veracruz.







N°	Unidad Responsable	Actividad
9	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	Plan de capacitación para mejorar la atención en el ingreso de trámites de los CIS jurisdiccionales.
10	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	Seguimiento y monitoreo de uso manejo de datos personales, Difundir y capacitar al personal, Cambio de contraseñas, Validación del Software COSI BANK.
11	Centro Estatal Contra las Adicciones (Cúspide)	Actualización del Inventario del Mobiliario y Equipo, esto de acuerdo con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a efecto de mantener actualizados los inventarios y resguardos que son asignados a los Servidores Públicos del Centro Estatal contra las Adicciones "Cúspide", para su efectivo control.
12	Centro Estatal Contra las Adicciones (Cúspide)	Labores de Gestión, Asignación y Control de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Generales, para una eficiente funcionalidad en los servicios que otorga a sus usuarios, el Centro Estatal contra las Adicciones "Cúspide".
13	Unidad de Acceso a la Información Pública	Norma que regula el sistema de administración documental de la entidad.
14	Coordinación de Calidad en Salud	Seguimiento a la instalación de los avales ciudadanos en las unidades médicas de Servicios de Salud de Veracruz, a través del Sistema de Registro de Avales Ciudadanos (SIRAVAL).
15	Comisión Estatal Contra las Adicciones	Formalización de una carpeta de control respecto al número de nuevos Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA) aperturados en los diferentes Municipios del Estado de Veracruz.
16	Comisión Estatal Contra las Adicciones	Calendarización de la aplicación de cédulas de Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco.
17	Comisión Estatal Contra las Adicciones	Captar, seguir y atender las Denuncias Ciudadanas.
18	Comisión Estatal Contra las Adicciones	Sistematizar la organización de la correspondencia generada en la Comisión Estatal contra las Adicciones, así como la correspondencia recibida, para su uso y resguardo.
19	Comisión Estatal Contra las Adicciones	Control de Inventario de bienes muebles e inmuebles.
20	Dirección de Atención Médica y Dirección Jurídica	Informe de reclamaciones de usuarios.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas solicita a las y los presentes que en el ámbito de sus funciones promuevan el cumplimiento del Programa de Trabajo para 2024, con el objetivo de iniciar de inmediato con esas actividades que aún no presentan avance a esta fecha de corte y mejorar el porcentaje de aquellas que en comparación con 2023

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





presentan un porcentaje de avance más bajo. -----

Expuesto lo anterior y después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda alguna u observación al respecto, el Mtro. Javier Gordillo Thomas les solicita se manifiesten sobre la aprobación del Primer Informe de avances del PTCI 2024, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

**N° de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/01/2024** -----

**Asunto:** Se aprueba el primer informe de los avances de los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del año 2024, con corte al 30 de abril. -----

**6. PRIMER INFORME DE AVANCES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA CONTINUA 2024.** -----

Continuando con la sesión, el Mtro. Javier Gordillo Thomas expone el primer informe de avances en la implementación de la Mejora Continua 2024, mismos que fueron enviados a las y los presentes, y que se muestran en la diapositiva siguiente: -----

**Mejora Continua 2024**

Derivado de los resultados de los diferentes instrumentos de evaluación del SICI y de su análisis durante 2023, para el presente ejercicio se determinaron tres áreas de oportunidad y tres acciones de mejora continua a efectuar por dos áreas involucradas:

N°	Área de Oportunidad	Acción a implementar	Unidad Responsable	% Avance al 30 de abril
1	Diseñar Actividades de Control Interno	Actualización de los manuales administrativos para la organización y procesos a seguir en las diferentes áreas.	Dirección Administrativa	45
2	Diseñar Sistemas Informáticos	Actualización de los planes para la operación y alta disponibilidad de las tecnologías de información y comunicación.	Dirección Administrativa	13
3	Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	Creación de la normatividad para regular el sistema de administración documentaria de la entidad.	Unidad de Acceso a la Información Pública	33

Al cierre del 30 de abril de 2024 se registró un avance ponderado del 30% en las acciones implementadas de Mejora Continua.





Dirigiendo la atención de las y los presentes a la primera acción a implementar, el Mtro. Javier Gordillo Thomas señala que, en la primera sesión ordinaria del COCODI 2024, durante la exposición del informe final de resultados de la Mejora Continua de 2023, se externó el punto referente a la actualización de la estructura orgánica que no fue concluida. Al respecto, en esa sesión la Presidenta comentó que, dado el proceso de transición en que se encuentra la Secretaría de Salud y los SESVER ante el cierre de la actual Administración, era necesario que el área responsable revisara la viabilidad de la modificación a la estructura orgánica o bien ratificar la estructura vigente, considerando



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





que de su conclusión depende la actualización de los manuales administrativos. -----

En este sentido, en la reunión del Grupo de Trabajo del SICI del 18 de abril del año en curso, se compartió a los representantes de la Dirección Administrativa la recomendación por parte de la Secretaría de Salud y Presidenta del COCODI, solicitándoles realizar la valoración y pertinencia de la actualización de la estructura orgánica o quedarse con la estructura vigente y reportar esa actividad del PTCI con el 100% de avance en este corte. Sin embargo, la Dirección Administrativa reportó un retroceso del 90% al 85% en esta actividad. -----

Por consiguiente, considerando que esa actividad está relacionada a la actualización de los manuales administrativos y que esta última es una de las acciones de mejora continua para 2024, es necesario que el área responsable valore si, dados los tiempos de la entrega recepción próximos, se concluirán en tiempo y forma o, en su defecto, es pertinente se excluya de las acciones de mejora continua. -----

Expuesto lo anterior, solicita a las y los presentes se sirvan señalar si tienen algún comentario al respecto, a lo cual cede el uso de la voz a la Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas. -----

En uso de la voz, la Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas comenta que una vez que se han analizado los nuevos documentos emitidos por la Federación, no es posible actualizar la estructura orgánica debido a la incertidumbre sobre qué áreas van a pertenecer a los organismos de reciente creación. Asimismo, menciona que en conjunto con la Dirección Jurídica se elaboró un proyecto de oficio dirigido al grupo colegiado, la Contraloría General del Estado (CGE) y la Secretaría de Finanzas y Planeación, para informar cuál es la situación que guardan los SESVER y así evitar caer en una falta por incumplimiento. Por lo tanto, sí es pertinente excluir la acción de mejora continua correspondiente a la actualización de los manuales administrativos. -----

Agregando al punto, la Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores señala que, dada la transición en que se encuentra el Sistema de Salud Federal con sus inherentes reestructuraciones, la acción de actualizar los manuales debería eliminarse dada su imposibilidad de cumplimiento. Aunado a ello, el tema se llevaría a la mesa de Junta de Gobierno para que, salvo sus mejores recomendaciones, se esté amparado en el sentido de que los SESVER se encuentran en un proceso de transición en el que no se debería hacer una reforma estructural. -----

Haciendo uso de la voz, el L.C. José Luis García Zamora comenta que, dado que se aproxima el cierre de la presente administración y dada la complejidad del tema, es conveniente que se tenga informado sobre el estatus del proceso que se está llevando a cabo con la finalidad de evitar posibles observaciones y/o recomendaciones por parte de los entes fiscalizadores. -----

Acotando al comentario de la Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores, la Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas indica que, si se contempla el tema de transición, la estructura propuesta que se ha trabajado ya no será funcional. -----

Expuesto lo anterior y no habiendo más que agregar al punto, retomando el uso de la voz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas les solicita se manifiesten sobre la aprobación del



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.





Primer Informe de Resultados de la Mejora Continua 2024, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----

**Nº de Acuerdo: COCODI/SESVER/ORD.02/02/2024** -----

**Asunto:** Se aprueba el primer informe de los avances de los resultados de implementación de la Mejora Continua del año 2024, con corte al 30 de abril, de las acciones: Actualización de los planes para la operación y alta disponibilidad de las tecnologías de información y comunicación, y Creación de la normatividad para regular el sistema de administración documentaria de la entidad.-----

**7. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LAS FECHAS PARA LA APLICACIÓN DEL "ANÁLISIS GENERAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL ENTE" Y DEL "ANÁLISIS DE COMPONENTES Y PRINCIPIOS EN EL ENTE".** -----

Prosiguiendo con la sesión, el Mtro. Javier Gordillo Thomas informa a las y los presentes que la Coordinación del SICI propone programar la aplicación de los Análisis en la Secretaría de Salud y SESVER durante el período que se muestra en la siguiente diapositiva: -----

**Propuesta de fechas de aplicación de los Análisis**

Las fecha de aplicación de los análisis será del 01 al 19 de julio de 2024, con corte de la información al 30 de junio.

Julio 2024						
D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

La Coordinación del SICI aplicará, integrará, analizará y remitirá el 31 de julio de 2024 al OIC los resultados y evidencias para su consideración, y presentará los resultados en la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI.

Expuesto lo anterior y después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita se manifiesten sobre la aprobación de la programación de las fechas para la aplicación de los Análisis, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





Nº de Acuerdo: **COCODI/SESVER/ORD.02/03/2024** -----

**Asunto:** Se aprueba la propuesta de las fechas de aplicación del "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz" (Formato SICI-AG-11) y del "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz" (Formato SICI-ACP-12), del 01 al 19 de julio de 2024, con corte de la información al 30 de junio del 2024. -----

**8. APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN EN MATERIA DE ÉTICA. --**

El Mtro. Javier Gordillo Thomas hace del conocimiento de las y los presentes que la M.I. Marina Tapia Díaz, mediante Memorándum No. OIC/SS-SESVER/FI/071/2024 de fecha 08 de mayo de 2024, solicitó incorporar en el orden del día el punto relacionado con el proceso para la aplicación del Cuestionario de percepción en materia de Ética, mismo que les fue remitido previamente y para lo cual le cede el uso de la voz. -----

En uso de la voz, la M.I. Marina Tapia Díaz presenta lo siguiente: -----

**Aplicación del cuestionario de percepción en materia de Ética SICI-CE-01**

Con fundamento en el artículo 11 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, se informa el proceso de aplicación del cuestionario de percepción en materia de Ética:

- La Unidad de Ética y Capacitación de la Contraloría General, remitirá al Órgano Interno de Control un enlace de Google Forms y un código QR que contendrá el cuestionario en formato digital para la distribución correspondiente en las áreas del Ente.
- La aplicación estará disponible para que la realice todo el personal de SESVER y CODAMEVER, en el período considerado del 20 al 31 de mayo del presente ejercicio.
- En razón de lo anterior, se solicita su invaluable apoyo a todos los integrantes del COCODI y sobre todo a la Directora de Atención Médica para la difusión y aplicación tanto en oficinas centrales como en las Jurisdicciones y Hospitales, con la finalidad de que un mayor número de personas servidoras públicas participen en esta encuesta.
- De manera previa se establecerá comunicación con la Coordinación del SICI con la finalidad de fortalecer la estrategia de difusión al interior del Ente.



Agregando al punto, la M.I. Marina Tapia Díaz menciona que, dadas las circunstancias que derivaron en el cierre de las instalaciones de los centros de trabajo por parte de una organización sindical en días pasados, se solicitó a la CGE la ampliación del período para la aplicación, siendo esta hasta el día 12 de junio de 2024. -----

Terminada la intervención de la M.I. Marina Tapia Díaz, el Mtro. Javier Gordillo Thomas señala que después de consultar a las y los integrantes y no existiendo duda alguna u observación al respecto, quedan enterados del proceso de aplicación del cuestionario de percepción en materia de ética. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**9. AVANCE DE RIESGOS Y PRESENTACIÓN DE LA MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS EN MATERIA ELECTORAL.**

El Mtro. Javier Gordillo Thomas hace del conocimiento de las y los presentes que la Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, mediante Oficio SESVER/DOyM/10099/2024, de fecha 09 de mayo de 2024, proporcionó para el orden del día la información correspondiente a la gestión de riesgos, misma que les fue remitida previamente y para lo cual le cede el uso de la voz.

En uso de la voz, la Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas presenta lo siguiente:

**Reporte de avance de cumplimiento de la Matriz de Riesgos**

No.	Área	% de avance con corte al 30 de abril
1	Coordinación de Calidad en Salud	36%
2	Unidad de Género	5%
3	Unidad de Transparencia	29%
4	Dirección de Salud Pública	40%
5	Dirección de Atención Médica	29%
6	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	100%
7	Dirección de Planeación y Desarrollo	33%
8	Dirección de Infraestructura de Salud	75%
9	Dirección Administrativa	62%
10	Dirección Jurídica	0%
11	Laboratorio Estatal de Salud Pública	50%
12	Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea	23%
13	Patrimonio de la Beneficencia Pública	56%
14	Centro Estatal Contra las Adicciones (CÚSPIDE)	33%
15	Comisión Estatal Contra las Adicciones (CECA)	33%
16	Centro Estatal de Cancerología	100%

**Avance total de la SS-SESVER:  
44%**



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





## Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral 2024



Consta de 7 riesgos que fueron consultados con las diversas áreas del ente para determinar su tratamiento de acuerdo a la competencia de cada una de estas:

1. Utilizar los recursos públicos para beneficiar o perjudicar a algún partido político, candidato o coalición.
2. Ejecutar y entregar bienes, servicios, y recursos asociados a programas sociales, con la finalidad de incluir o coaccionar a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier candidato, partido político o coalición.
3. Emplear la propaganda gubernamental para promover o exaltar la figura o imagen de un servidor público en particular.
4. Difundir, presentar o rendir su informe anual en labores en medios de comunicación, con fines electorales y dentro del tiempo en que se realicen las precampañas, campañas electorales, veda electoral o inclusive el día de la jornada electoral.



## Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral 2024



5. Ordenar, autorizar, permitir o tolerar la entrega, otorgamiento, administración o provisión de recursos, bienes o servicios que contengan elementos visuales o auditivos, imágenes, nombres, lemas, frases, expresiones, mensajes o símbolos que conlleven, velada o implícitamente: La promoción de funcionarios públicos; la promoción del voto a favor o en contra de algún partido político, coalición, aspirante, precandidato o candidato o; la promoción de la abstención.
6. Participar en eventos político-electorales en días y horarios hábiles, así como, hacer uso de vehículos oficiales o bienes propiedad de la dependencia en beneficio de los eventos citados.
7. Difundir campañas de comunicación social no autorizadas por el Instituto Nacional Electoral.

La evidencia deberá ser remitida de preferencia por correo electrónico institucional o en CD de manera digital a más tardar el día 3 de junio del presente.



Terminada la intervención de la Mtra. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas, el Mtro. Javier Gordillo Thomas señala que después de consultar a las y los integrantes, no existiendo duda alguna u observación al respecto, les solicita se manifiesten respecto a la aprobación del reporte de avance de cumplimiento de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024, así como la aprobación de la Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral, siendo aprobado por unanimidad y estableciendo el siguiente acuerdo: -----



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Nº de Acuerdo: **COCODI/SESVER/ORD.02/04/2024** -----

**Asunto:** Se aprueban el reporte de avance de cumplimiento de la Matriz de Gestión de Riesgos 2024, con corte al 30 de abril, y la Matriz de Gestión de Riesgos en Materia Electoral 2024. -----

**10. INFORME DE AVANCES DEL SICI 2024 EN LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ.** -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas hace del conocimiento de las y los presentes que la Dra. Angélica Serrano Romero, Comisionada de Arbitraje Médico, mediante correo electrónico de fecha 13 de mayo de 2024, envió a la Coordinación del SICI el Informe de avances del SICI en la CODAMEVER, mismo que les fue remitido previamente. No obstante, mediante Oficio No. CODAMEVER.SDA.0294.2024 de fecha 05 de junio solicita la dispensa para prescindir de su asistencia en esta sesión, por lo cual se procede a presentar su informe en las diapositivas siguientes: -----

**PTCI 2024**

Actividades Individuales		
Nº	Unidad Administrativa Responsable	Número de Actividades
1	Subdirección Administrativa	15
2	Subcomisión Jurídica	8
3	Subcomisión Médica	1
4	Enlace de Ética	1
5	Unidad de Género	4
6	Unidad de Acceso a la Información	1
<b>Total</b>		<b>30</b>

**Total de Actividades 2024**  
**37**

Actividades en Coordinación		
Unidades Administrativas Responsables	Número de Actividades	
Subdirección Administrativa, Subcomisión Jurídica, Subcomisión Médica	1	
Subdirección Administrativa, Subcomisión Médica	2	
Subcomisión Jurídica	4	
Unidad de Acceso a la Información	4	
<b>Total</b>		<b>7</b>

**SS** **SESVER**  
Secretaría de Salud      Servicios de Salud de Veracruz

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024



*[Handwritten signatures and marks in blue and green ink]*





### PTCI 2024

PTCI 2024	
Nº	Áreas Involucradas
1	Subdirección Administrativa
2	Subcomisión Jurídica
3	Subcomisión Médica
4	Unidad de Acceso a la Información
5	Unidad de Género
6	Actividades Individuales
7	Ética

Al cierre del 30 de abril de 2024 se tienen **24 actividades atendidas del PTCI 2024**, asimismo se aprobó la matriz de Riesgo Electoral 2024, la cual ya se está cumplimentando.

De tal manera que para el ejercicio 2024 se tiene como objetivo alcanzar un porcentaje del 98% en el cumplimiento de las actividades contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno.



Presentado lo anterior, el Mtro. Javier Gordillo Thomas señala que quedan enterados del Informe del SICI en la CODAMEVER.

### 11. RETROALIMENTACIÓN DEL SICI 2023.

Continuando con la sesión, el Mtro. Javier Gordillo Thomas informa a las y los integrantes del Comité, que el siguiente punto del orden del día fue agregado por la Coordinación del SICI. Señala que el primero de abril de este año, mediante Oficio No. CGE/0351/2024, que les fue remitido previamente, el Contralor General del Estado entregó 25 recomendaciones en materia de control interno que derivan de diversos rubros evaluados: 16 recomendaciones para los SESVER y 9 recomendaciones para la CODAMEVER.

Acto seguido, procede a mostrar las recomendaciones clasificadas según su tipo: de carácter preventivo, para su seguimiento, y de atención prioritaria, en las diapositivas siguientes:



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



9 recomendaciones de carácter preventivo, 5 para los SESVER y 4 para la CODAMEVER, donde fue valorado que en 2023 se brindó la atención oportuna al rubro y se exhorta a mantener las medidas preventivas y de coordinación desarrolladas.

Nº	Rubro
<b>SESVER</b>	
1	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APE
2	Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses
3	Metodología de la Gestión de Riesgos de No Cumplimiento, Gestión de Riesgos de Corrupción y Gestión de Cambios Significativos
4	Mejora Continua
5	Aplicación del Sistema de Control Interno
<b>CODAMEVER</b>	
6	Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses
7	Metodología de la Gestión de Riesgos de No Cumplimiento, Gestión de Riesgos de Corrupción y Gestión de Cambios Significativos
8	Mejora Continua
9	Aplicación del Sistema de Control Interno



12 recomendaciones para su seguimiento, 8 para los SESVER y 4 para la CODAMEVER, donde fue valorado que áreas de oportunidad identificadas en 2021 y 2022 disminuyeron su incidencia en 2023, pero permanecen latentes.

Nº	Rubro	Recomendación
<b>SESVER</b>		
1	Marco normativo	Concluir la actualización de la estructura orgánica
2	Calidad en el servicio	Capacitar al personal en materia de calidad en el servicio
3	Funcionamiento del Órgano de Gobierno	Presentar oportunamente el soporte documental de fideicomisos que serán analizados en la sesión de la Junta de Gobierno
4	Evaluaciones financieras	Atender a las recomendaciones realizadas por el OIC en los tiempos establecidos
5	Revisiones y evaluaciones de indicadores de gestión	
6	Informes de evaluación de PP's (2023) y sus proyectos de mejora	Cumplir con los programas presupuestarios y sus proyectos de mejora
7	Ejecución del recurso federal	Notificar y transferir los rendimientos financieros en los plazos establecidos, y efectuar el registro contable y presupuestal alineado al CONAC
8	Seguimiento a la obra pública	Efectuar revisiones documentales y físicas para evitar los procedimientos disciplinarios correspondientes
<b>CODAMEVER</b>		
9	Marco normativo	Concluir la actualización de los manuales administrativos
10	Calidad en el servicio	Optimizar el uso de recursos materiales y capacitar al personal en materia de calidad en el servicio
11	Evaluaciones financieras	Atender a las recomendaciones realizadas por el OIC en los tiempos establecidos
12	Revisiones y evaluaciones de indicadores de gestión	



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.





4 recomendaciones de atención prioritaria, 3 para los SESVER y 1 para la CODAMEVER, donde fue valorado que áreas de oportunidad identificadas en 2021 y 2022 incrementaron su incidencia en 2023.

Nº	Rubro	Recomendación
<b>SESVER</b>		
1	Programa permanente de capacitación de la CGE	Asegurar la conclusión y aprobación de las personas inscritas a los cursos
2	Revisión al parque vehicular	Concluir con los procesos de depuración de los vehículos en estatus de inactivo
3	Revisión de almacén	Verificar el registro, administración y actualización del inventario de bienes, garantizando su congruencia con el registro contable
<b>CODAMEVER</b>		
4	Programa permanente de capacitación de la CGE	Asegurar la conclusión y aprobación de las personas inscritas a los cursos



El Mtro. Javier Gordillo Thomas menciona que estas recomendaciones fueron presentadas en fecha 18 de abril del año en curso a los integrantes del Grupo de Trabajo del SICI y se les remitieron con la finalidad de que cada una de las áreas competentes las consideren, de manera que las recomendaciones para su seguimiento y las de atención prioritaria, pasen a ser de carácter preventivo.

Expuesto lo anterior, solicita a las y los presentes se sirvan señalar si tienen alguna duda o comentario al respecto, a lo cual cede el uso de la voz al L.C. José Luis García Zamora.

En uso de la voz, el L.C José Luis García Zamora sugiere que estas recomendaciones sean etiquetadas con el mismo valor, se les dé el seguimiento oportuno y se implementen mecanismos de control para no caer en recurrencia, además de exhortar a las áreas competentes a que presenten evidencia de atención a las recomendaciones para así evitar observaciones posteriores, siendo importante que en cada sesión del comité cada titular exponga los avances de atención a esas recomendaciones hasta completar su atención al 100%.

Retomando el uso de la voz y no habiendo más comentarios al respecto, el Mtro. Javier Gordillo Thomas señala que quedan enterados de la retroalimentación al SICI 2023.

## 12. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES SICI-IA-15 INFORME ANUAL DEL SICI 2023.

El Mtro. Javier Gordillo Thomas comunica a las y los presentes que el Órgano Interno de Control, mediante Oficio No. OIC/SS-SESVER/FI/1217/2024 de fecha 08 de mayo de 2024, solicitó incorporar en el orden del día el punto relacionado con el seguimiento a las recomendaciones del informe anual del SICI 2023, mismo que les fue remitido



Handwritten signatures and initials in blue ink.



previamente y para lo cual le cede el uso de la voz al L.C. José Luis García Zamora. ----

En uso de la voz, el L.C. José Luis García Zamora presenta lo siguiente: -----

## Seguimiento a las recomendaciones SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2023



Con la finalidad coadyuvar en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y generar una mejora continua en la Secretaría de Salud, Servicios de Salud de Veracruz y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, y derivado del oficio CGE/0351/2024 signado por el Contralor General del Estado, a través del cual emite la Retroalimentación del SICI-IA-15 Informe Anual del SICI 2023, me permito hacer las siguientes recomendaciones en materia de Control Interno:



1. Por lo que respecta a las 5 recomendaciones de carácter preventivo se solicita continúen promoviendo las acciones correspondientes a efecto de que se garantice la eficiencia y eficacia en la gestión pública fortaleciendo con ello la mejora continua.
2. De las 8 recomendaciones de seguimiento y 3 de atención prioritaria es necesario se continúe promoviendo los mecanismos de control y coordinación necesarias, que les permitan dar el seguimiento oportuno en apego a la normatividad aplicable, debiendo considerar en su caso, la inclusión de las mismas en instrumentos de control tales como el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), Cronograma de actividades y/o Gestión de Riesgos, así como su seguimiento mediante las Sesiones del COCODI, a fin de evitar que sean recurrentes en el 2024 y ejercicios subsecuentes.
3. Asimismo, se considera la aplicación de las recomendaciones ya mencionadas, para los rubros señalados, a la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz

A continuación se presenta un informe de avance del Programa permanente de Capacitación de la Contraloría General, como medida de atención prioritaria y de la cual se solicita reiterar al personal la conclusión de los bloques a los que se inscriban.



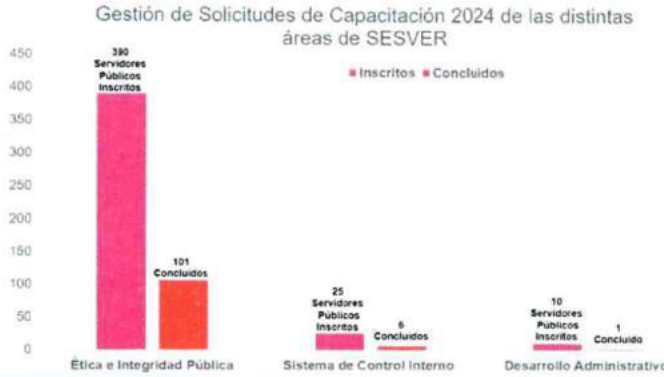
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





Durante el mes de enero al mes de mayo se gestionaron las inscripciones correspondientes ante la Unidad de Ética y Capacitación, teniendo como resultado un total de 425 Servidores Públicos inscritos, obteniendo los siguientes datos con fecha de corte al 30 de abril del año en curso:



Total de Servidores Inscritos: 425



BLOQUE DE ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA		
Área	Inscritos	Concluidos
Dirección de Planeación y Desarrollo	64	62
Secretaría técnica (Patronato pro Salud)	2	0
Salud Pública	2	0
Comunicación Social	3	0
Unidad de Género	3	0
Prevención y control de enfermedades	163	2
Promoción a la salud	17	0
Atención Médica	11	3
Unidad de Transparencia	10	3
Centro Estatal de Cancerología	24	0
Dirección de Atención Médica (Enseñanza)	4	0
Dirección de Infraestructura	85	30
Riesgos Sanitarios	23	1
Transfusión Sanguínea	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>101</b>

BLOQUE SISTEMA DE CONTROL INTERNO		
Área	Inscritos	Concluidos
Riesgos Sanitarios	23	6
Centro Estatal de Cancerología	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>6</b>

BLOQUE DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO		
Área	Inscritos	Concluidos
Comunicación Social	4	1
Riesgos Sanitarios	4	0
Atención Médica	1	0
Centro Estatal de Cancerología	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>1</b>



El L.C. José Luis García Zamora reitera que debe comprometerse a los titulares de las áreas para que no únicamente presenten evidencia de instrucción, sino también evidencia de atención a las recomendaciones, llevando un seguimiento de avance que debe ser informado en el Comité con el objetivo de prevenir este tipo de recomendaciones en lo subsecuente.

Asimismo, respecto al Programa permanente de capacitación de la CGE, señala que se debe exhortar a los titulares de las áreas a que inciten al personal a inscribirse y concluir



Handwritten signatures and initials in blue ink.



los bloques de capacitación enfocados al fortalecimiento institucional. -----

Terminada la intervención del L.C. José Luis García Zamora y no habiendo comentarios al respecto, el Mtro. Javier Gordillo Thomas señala que quedan enterados de las recomendaciones de la retroalimentación al Informe Anual del SICI 2023. -----

**13. ASUNTOS GENERALES.** -----

El Mtro. Javier Gordillo Thomas solicita a las y los presentes levantar la mano si alguno tiene algún asunto adicional que tratar en la sesión en curso, ante lo cual señala que no habiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, informa que la Tercera Sesión Ordinaria del año 2024 está programada para el día jueves 22 de agosto. -----

**CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

La Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores agradece la asistencia de las y los presentes, solicita el cumplimiento de sus funciones en el marco del acuerdo del SICI y procede a clausurar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, siendo las trece horas con dieciséis minutos, del día siete de junio de 2024, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

**FIRMAS**

**Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores**  
Secretaria de Salud, Directora General de SESVER y Presidenta del COCODI

**Mtro. Javier Gordillo Thomas**  
Director de Planeación y Desarrollo de SESVER, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI

**Lic. Jorge Eduardo Sisiniega Fernández**  
Director Administrativo de SESVER y Primer Vocal del COCODI

**Lic. Jorge Luis Reyna Reyes**  
Director Jurídico de SESVER y Segundo Vocal del COCODI







**L.C. José Luis García Zamora**  
Encargado en el Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Salud y en SESVER y  
Vocal de Vigilancia del COCODI

**Mtra. Alicia Yazmin Vázquez Cuevas**  
Subdirectora de Recursos Humanos de  
SESVER, Enlace de la Administración de  
Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI

**M.I. Marina Tapia Díaz**  
Enlace de Ética del Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Salud y en SESVER  
y Vocal de Ética del COCODI

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CELEBRADA EL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

